

GENEALOGÍA ASCENDENTE Y DESCENDENTE DEL DOCTOR EN MEDICINA DON BLAS DE SANTIAGO-FUENTES Y NÚÑEZ-LOBATO (I)

ERNESTO FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ
Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

RESUMEN: *Como señala el título del artículo, se trata de dar a la luz la realidad genealógico-familiar del Catedrático de Medicina de Valladolid y Médico de Burgos, don Blas de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, desde sus más antiguos ancestros conocidos a su descendencia hasta el día de hoy.*

PALABRAS CLAVE: Santiago-Fuentes, estudio genealógico-familiar, Burgos, San Esteban de Ambia, Alburquerque, Huesca

ABSTRACT: *As the title of the article, it is giving birth genealogical-familiar reality of Valladolid Professor of Medicine and Doctor of Burgos, Don Blas de Santiago-Fuentes Núñez-Lobato, from its earliest known ancestors to offspring until this day.*

KEYWORDS: Santiago-Fuentes, genealogical-familial study, Burgos, San Esteban de Ambia, Alburquerque, Huesca

INTRODUCCIÓN

Estudiando, como puro entretenimiento, la genealogía de uno de mis yernos, en sus cuatro abolorios (1), me encontré con un persona-

(1) Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, *Estudio genealógico-familiar de Miguel López Bautista de Santiago Fuentes y Valero de Bernabé*, en preparación.

je, el Doctor en Medicina, en Burgos, don Blas de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, y con su linaje, que me llenó de curiosidad.

En efecto; don Blas fue un conocido y reconocido médico del Burgos de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, en quien se reúnen una serie de características curiosas por lo poco típico en la época, y que dejó una larga e interesante descendencia. Nacido en Alburquerque (Badajoz), procedente, por su padre, de una familia gallega y, por su madre, de una familia portuguesa llegadas a esa ciudad; estudiante en Salamanca y en Valladolid, en Colegios Mayores de gran fama, como el de la Santa Cruz, de Valladolid, doctor en Medicina y reconocido en Academias tan dispares como la Sevillana y la Salmantina; entroncado con el más reconocido de los médicos de la época en Burgos...

También me pareció más que curioso por las peripecias del apellido familiar, que comienza, como se verá, como **de Santiago**, allá en Galicia; se convierte, en Extremadura, en **de Santiago Fuentes**; pasa por **Santiago y Fuentes** y termina, en la casi totalidad de sus descendientes, como **de Fuentes**, bien en Huesca, bien en Madrid, mientras que se mantiene incólume, como **de Santiago-Fuentes**, en la castellana Sigüenza.

Como en el estudio del personaje central encontré su vinculación a Briviesca y, sobre todo, a Burgos, comenté mi curiosidad con mi buen amigo José Manuel López Gómez, hoy Presidente de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes / Institución "Fernán González", compañero mío en la Junta de Gobierno de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), quien me habló y me comentó acerca de don Blas, con unos enormes conocimientos de la vida del personaje, de quien él había escrito en varias ocasiones (2), lo que me hizo extremar más mi curiosidad.

Por otro lado, comentando mis estudios genealógicos sobre su familia materna, con Luis de Fuentes Cortés, tío abuelo materno de

(2) Véanse José Manuel LÓPEZ GÓMEZ "Documentos para el estudio de los profesores catalanes del Real Colegio de Cirugía de Burgos (1799-1824)", *Gimbernat*, Revista catalana d'història de la medicina y de la ciència, vol. 12, 1989, pp. 201-214. Y José Manuel LÓPEZ GÓMEZ "Medicina y Sanidad en el Burgos de la Guerra de la Independencia: los médicos titulares de la ciudad, cambios y actuaciones (1808-1814)", en *Burgos, tierra invadida (Lucha, supervivencia y crisis en la guerra de la Independencia, 1808-1813)*, Burgos, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, Institución 'Fernán González', 2010, pp. 95-129.

mi yerno, me indicó que él había estado conformando una genealogía de su familia, habiendo recopilado muchísimos datos del linaje de los de Santiago Fuentes, y de otros, fruto de lo cual fue un libro manuscrito editado por él para uso y consulta de sus familiares más directos, en el año 2012, en el que, a pesar de su lógica falta de método y de sistemática, incluye muchos datos tomados por él, o conocidos familiarmente, junto con otros aspectos dados a conocer a él por mí mismo, y mantiene un tono amable y evocador para con su familia, que, junto con el elegante formato y encuadernación y la claridad de la letra del autor, hacen de su lectura un entretenimiento agradable y curioso (3).

Unidos, pues, los datos de José Manuel y los de Luis, me permitieron profundizar por mí mismo en el estudio familiar de este concreto linaje, junto al resto de los que conforman la genealogía de mi yerno, y anudar los entronques, perfilando los distintos personajes y las diferentes ramas.

Sin embargo, entendiendo que este personaje del que hablo, don Blas de Santiago Fuentes y Núñez, es profundamente burgalés, a pesar de haber nacido en Extremadura de raíces paternas gallegas y maternas portuguesas, he pretendido hacer un esbozo genealógico del mismo, a través, no sólo de su vida y de su obra, sino partiendo de sus más antiguos ancestros conocidos, para llegar al momento actual, pasando por todas las ramas posibles de su descendencia, y de las de sus parientes de linaje.

Sin embargo, he de señalar que un estudio genealógico no puede dejar de lado la situación socio-económica y geográfica de la familia y del entorno; y, además, que un estudio genealógico que se precie, no es una mera relación de personajes con los posibles datos de su nacimiento, matrimonio, hijos y fallecimiento, sin más.

Por el contrario, se ha de profundizar, en lo que se pueda, en las diversas posibles circunstancias de su vida; al menos, en las de los personajes principales del estudio; y, al tiempo, se ha de procurar hacer ameno y curioso el estudio, ya que, de otro modo, puede, como a

(3) Persona a la que, desde ahora, mencionaré como LFC y cuyos estudios, como he dicho, han culminado en una curiosa obra, manuscrita, muy bien encuadernada, titulada *Santiago y Fuentes. San Esteban de Ambia y Alburquerque: Orígenes y vinculaciones*, hecha por él mismo, y editada, manuscrita, en edición privada y corta, en junio de 2012, en Imprenta Taravilla, S. L., con 285 páginas.

menudo ocurre, convertirse en un farrago de datos que lo hacen casi ininteligible, tedioso, aburrido y, en definitiva, odioso, lo que llevaría a alcanzar justo todo lo contrario de lo que se quiere hacer.

Por todo ello, quisiera ofrecer a Burgos, a través de esta señera revista, la realidad personal y genealógica de don Blas de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato y de su familia, desde mediados del siglo XVII hasta la actualidad.

I. EL ENTORNO SOCIO-ECONÓMICO Y GEOGRÁFICO EN EL QUE SE DESARROLLA EL LINAJE

1. Apellidos y Heráldica

Una de las primeras dificultades con las que me he encontrado durante mis investigaciones, fue la de establecer cuál fuera el apellido correcto y cuál su forma correcta de escribirlo, aunque la decisión siempre termina por aceptar lo que aparece en los documentos.

En efecto; como ya he dicho en la Introducción, este linaje tiene un elemento francamente curioso, pero que hace muy problemático el estudio completo, como es el de haber acrecentado, en un momento dado, su apellido inicial, que era el galaico **de Santiago**, con otro, el de **Fuentes**, que, al menos por ahora, aunque parece que se sabe por dónde aparece, aún no he logrado saber de dónde proviene, para, más adelante, en diversas ramas de la familia, hacer desaparecer el auténtico apellido inicial, **de Santiago**, significándose, a partir de ahí, solamente por la parte adicionada junto con la partícula del original, convirtiéndose en los **de Fuentes**, usando, así, de un apellido absolutamente desconocido en el linaje y que, en principio, nada tiene que ver con sus orígenes.

Asimismo, en los diferentes documentos legales o administrativos los distintos miembros de la familia se van cambiando, de manera absoluta, los apellidos, de tal forma que, en un momento concreto, no se podían seguir las ramas ascendentes o descendentes, o, incluso, a los distintos hermanos; desde los **de Santiago y otro apellido**, a los **de Santiago y Fuentes**, o **de Santiago y Fuentes y otro apellido**, o **de Santiago-Fuentes y otro apellido**, hasta los **de Fuentes y otro apellido**,

todo era un cúmulo de problemas que, poco a poco, y gracias, a veces, a los dos amigos mencionados y a una búsqueda incansable y profunda, se pudieron ir resolviendo; sin contar con el problema de primos o tíos y sobrinos o padres e hijos, no sólo homónimos sino, además, con idénticas profesiones, lo que, en ocasiones, generó muchas confusiones y no pocos quebraderos de cabeza.

Por otro lado, en materia de heráldica familiar o de linaje, he de decir que los hoy **de Fuentes** o, tradicionalmente, **de Santiago Fuentes**, hablan de un blasonamiento de sus armas que las hace más que curiosas, y que podrían describirse, en lo que se pueda, de la siguiente manera:

*Escudo partido; primero, de los **de Santiago**: cuartelado, dos a dos; 1º y 4º, de azur, una torre, de plata, con dos torretas, con ventanas y puerta aclaradas de plata; 2º y 3º, de plata, cinco veneras, de gules, puestas en cruz (4); segundo, de los **Fuentes**: de plata, unas suaves montañas de sinople, sobre terraza, con un pino de su color, acompañado, a la diestra, de una torreta, finestrada y portada, y un lobo, pasante, siniestrado, delante de ella, y de un león, de oro, empinante al árbol, a la siniestra; campaña de plata.*

El casco del escudo, ha de ser de hierro, con los clavos dorados, y la visera, de cinco alfileres, y coronado, o coronado al lado derecho del escudo, con pluma de las cinco colores que forman los campos de él, escudo, y lo mismo en la torreta.



Pero, realmente, dicho escudo no es aceptable como tal, sino una malísima y sin sentido traslación de las armas correctas de los **de Santiago**, ya que, su escudo correcto, ya unido al de **Fuentes**, sería, como se señala en el dibujo que, anotado a lápiz sobre los esmaltes, se incorpora a estas líneas, y que, en su momento, alguien, con poca vista y peor dibujo, confundió en sus conceptos haciéndolo como se ha descrito antes. Es el siguiente:

(4) El dibujo del escudo que mantiene la familia presenta, en lugar de las veneras, cinco extrañísimas piezas de plata, cargada, cada una, con una marca de gules; las cinco puestas en cruz.

Escudo partido; primero, cuartelado, dos a dos, 1º y 4º, de azul, dos bordones, de oro (5), con una calabaza, en su color, colgando del quinto superior de cada uno, y hacia dentro, apuntados y colocados en palo; 2º y 3º, de plata, cinco veneras, de gules, colocadas en cruz o en sotuer (6). Segundo, de plata (7), un árbol, al natural, ante unas montañas, acompañado de una fuente, a la diestra y de un caballo, andante hacia el árbol, a la siniestra.

2.- El entorno geográfico

Como se verá, los primeros de Santiago conocidos de este linaje que se estudia, parten de y están establemente afincados en San Esteban de Ambia, relativamente importante aldea del municipio orensano de Baños de Molgas (8), cerca de la comarca orensana de la Limia, en Galicia; y, dentro de esta aldea, la familia se encuentra ubicada en la parroquia de A Sua Torre (9).

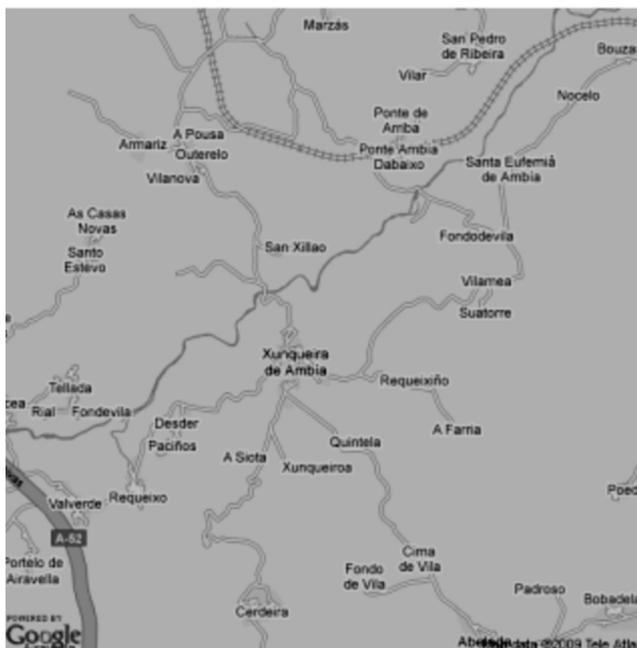
(5) Hay quien señala que son de plata.

(6) Este mismo escudo puede verse en “Los Santiago”, sección de Linajes Galicianos, en *Linajes de Aragón*, pp. 134-136 y 408-412, firmados por J. En las primeras páginas se llega a decir que *el tercer cuartel, en las armas del apellido de Santiago en Galicia y Guipúzcoa es en campo de plata otras cinco veneras rojas en sautor*.

(7) En el dibujo del escudo familiar que, con algunos esmaltes gráficos, se presenta, este campo aparece rayado de manera que no es metal plata, sino color púrpura.

(8) En <http://www.diccionariomadoz.org/historia-BANNOS-DE-MOLGAS-1-44630.html> se señala que Baños de Molgas *se encuentra en la provincia y diócesis de Orense (3 leguas), partido Judicial de Allariz; comprende las feligresias de Almoite, Santa María; Ambia, San Esteban; Baños, San Salvador; Betan, San Martín; Lamamá, San Ciprian; Pesqueira, San Martín; Puente-ambia, Santa María; Ribeira, San Pedro; y Vide. El término Municipal confina al norte con el de Maceda, por el este con el de Junquera de Ambia, al sur con el de Taboadela, y al oeste con el de Paderne; corre por el centro el río Arnoya, al cual se unen los varios arroyuelos que nacen de las fuentes y vertientes que se encuentran en este término*

(9) En la red de iglesias en torno a Orense, se cita esta de Sua Torre: *San Martiño de Pazó (Allariz), Feira Nova (Sta. María de Ferreiros, Amares), Giela (Arcos de Valdevez), Sta. Leocádia de Bairral (Baião), Sta. Comba de Bande (Bande), Sua Torre de Ambia (S. Esteban de Ambia, Baños de Molgas), Areias de Vilar (Barcelos), Sta. Mariña de Galegos (Barcelos), Monasterio de Banho (Vila Cova, Barcelos), S. Jerónimo de Real (Braga), Convento de Tibães (Braga), Cabreiros (Braga), S. Julián de Camba (Castro Caldelas), Sta. Leocádia de Briteiros, Convento da Costa (Guimarães), Ronfe (Guimarães), San Torcato (Guimarães), Sta. Cruz de Lima (Ponte de Lima), Souto (Terras de Bouro), Alvarães (Viana do Castelo), Monasterio de Vila Mou (Viana do Castelo), S. Mamede de Escariz (Vila Verde) y Duas Igrejas (Vila Verde). Jorge LÓPEZ QUIROGA, “Después del ‘final’ de las villae entre el Miño y el Duero”, en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 31-32 (2005-2006), pp. 219-245.*



De este término de A Sua Torre o Asuatorre, Suatorre o Sua Torre, así como de San Esteban o Santo Estebo, de Ambia, nos hablan Juan Carlos Rivas y Eligio Rivas, cuando señalan de ella que Suatorre o Sua Torre es (10).

un nombre alusivo a la posición del lugar con relación a la desaparecida torre que antiguamente se alzaba aquí, y centro de la subcomarca de Ambia, en el que por otra parte no se detecta entre los lugareños ni el recuerdo de que hubiese existido recinto sagrado alguno. Ambia no es ningún lugar poblado preciso, sino la feligresía en su conjunto: Santo Estebo de Ambia. Un topónimo claramente céltico, aplicado con el valor de «ribera de río», de la raíz indoeuropea de Am-b'-, agua, corriente de agua, como el latín am-nis', río, sufijado con -ía-, como en Limia, Navia, Amaia... Buena prueba de su valor semántico es el diminutivo también allí existente, Ambiola, de Ambia, aplicado al arroyo que baja cerca de Poedo hacia el gran río de la comarca, el Arnoia.

(10) Juan Carlos RIVAS FERNÁNDEZ-XESTA y Eligio RIVAS QUINTAS "El Ara romana de Suatorre de Ambia (Orense) y sus inscripciones altomedievales", *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano*, Antig. crist. (Murcia) VII, 1990, págs. 567-578.



Iglesia y enterramientos de San Esteban de Ambia, parroquia natal del linaje de los de Santiago

He de señalar, para que quede constancia, que en San Esteban de Ambia señoreaba la familia de los Sotelo, siendo patrono, en 1487, don Gonzalo Rodríguez Sotelo (11). Y que su población, en el primer tercio del siglo XIX, era de 129 vecinos o unos 580 habitantes, si se le aplica un coeficiente de 4,5 (12), sabiendo, además, que el lugar y coto de Ambia (13) realiza su censo catastral y vecinal el día 26 de mayo de 1752

Después de, al menos, tres generaciones de miembros del linaje de Santiago nacidos en San Esteban de Ambia, uno de los vástagos de la familia pasa a vivir a Alburquerque, importante ciudad de la provincia extremeña de Badajoz, presidida por un fuerte castillo, y que está enclavada en la Sierra de San Pedro, situada al noroeste de la provincia, muy próxima a Portugal, y desde donde se ven las tierras de este país hermano.

Esta villa de Alburquerque se encuentra a unos 45 kilómetros de la capital provincial, Badajoz, y a 100 kilómetros de Mérida; pertenece a la Mancomunidad de Lácara-Los Baldíos y al Partido Judicial de Badajoz. De acuerdo con los estudios demográficos existentes, pasó de 1.814 vecinos en el año 1600 y 1.100 vecinos en el de 1750, a 5.220 habitantes en 1800 y a 7.527 habitantes en 1850 (14).

(11) María Cruz BANGUESES COVELAS, “Los Sotelo, señores de Jocín”, en cuyo artículo indica toda la genealogía descendente.

(12) Sebastián de MIÑANO, *Suplemento al Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, volumen 11, Madrid, Imprenta de Moreno, 1829.

(13) Puede verse el Catastro del Marqués de la Ensenada, que se encuentra digitalizado en PARES, <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=6701&pageNum=1>, y que se realizó *En el lugar y cotto de Ambia, a veinte y seis días del mes de maio, año de mill setecientos cinquenta y dos*.

(14) Pilar CORREAS, “Poblaciones españolas de más de 5.000 habitantes entre los siglos XVII y XIX”, *Boletín de la ADEH*, vol. VI.1 (1988), págs. 5-23. La autora, en



Alburquerque en 1705 (Publicado por Sansom_nite en domingo, febrero 20, 2011)

Y es en esta villa de Alburquerque donde se va a afincar la familia durante varias generaciones, si bien, como veremos, en la siguiente generación uno de los hijos de la familia, nuestro Blas de Santiago Fuentes y Núñez, marchará a estudiar a Salamanca y, más tarde, a la Universidad de Valladolid, para, posteriormente, comenzar su vida profesional como médico en Briviesca (Burgos), entonces una pequeña ciudad que, entre 1600 y 1850, no se acercaba a los 5.000 habitantes (15), y terminar afincándose en la propia capital burgalesa, casado, como veremos, con la hija de su mentor.

este interesantísimo trabajo, ha aplicado un coeficiente 4 para la conversión de vecinos (o fuegos u hogares) a habitantes.

(15) Según www.ayto-briviesca.com/historia.html, el *Catastro de Ensenada*, de 1758, señala que tiene 411 vecinos y 50 viudas, lo que haría 1.750 habitantes, contando con 13 joyerías, 11 hornos de cocer pan, 6 tiendas de frutas, 6 lagares, 5 hospitales y 4 mesones, con mercado tres días a la semana y 9 fiestas anuales; para 1841, señala, siguiendo a MADUZ, 513 vecinos, lo que equivaldría a 2.034 habitantes.

Y, aún más tarde, un hijo suyo, Tomás de Santiago Fuentes y Antón, terminará, al socaire del hermano de su suegra, entonces Obispo seguntino, por establecerse en Sigüenza, de donde partirá un hijo suyo a Huesca, ya importante capital del Altoaragón, generándose, así, dos diferentes ramas, la seguntina y la rama aragonesa que, unida a los López Allué, terminará por conformar la actual rama principal del linaje.

III. DON BLAS DE SANTIAGO-FUENTES Y NÚÑEZ-LOBATO Y SU FAMILIA

1. La procedencia paterna y la procedencia materna

Como he dicho anteriormente, don Blas de Santiago Fuentes y Núñez procede, en sus orígenes paternos, de la aldea orensana de San Esteban de Ambia, casi en la Limia.

De él he llegado a saber que su bisabuelo, primer familiar paterno que he llegado a conocer, por ahora, es un **Matheo de Santiago**, nacido, alrededor de los años 1630-1650, en la ya mencionada aldea orensana de San Esteban de Ambia.

Sin embargo, la anotación “*vecino da Sua torre*”, que aparece en su partida de bautismo, parece indicar que pertenecía a la feligresía de la citada iglesia de A Sua Torre; sabemos, también, que murió el 8 de noviembre de 1682.

No conozco, todavía, con quién contrajo matrimonio, pero sí que tuvo, al menos, un hijo, llamado **Matheo Cayetano de Santiago**, el abuelo de nuestro protagonista, que, asimismo, nació en la propia San Esteban de Ambia, alrededor de 1665-1680, y que falleció, en estado de viudo, el 3 de marzo de 1731, después de haber estado casado con una **Isabel González**, también dicha *Isabel de Bouzas*, la cual habría nacido, asimismo, en San Esteban de Ambia, entre 1675-1685, siendo vecina de su barrio del Calvario, y que falleció el 27 de septiembre de 1719.

Este matrimonio tuvo, al menos, tres hijos, que fueron Ana María de Santiago González, nacida en San Esteban de Ambia el día 20 de octubre de 1704 y fallecida el 3 de febrero de 1711; Matheo de Santiago González, nacido en San Esteban de Ambia el 25 de agosto de

1707 y bautizado en su parroquia el 25 de septiembre del mismo año; y el padre de nuestro personaje, llamado Cayetano (16).

Éste, que aparece siempre denominado **Cayetano de Santiago Fuentes** o **Cayetano de Santiago Fuentes y González**, es, como se ve, el primero en el que se une el *Fuentes* al *de Santiago*, aunque, como ya he comentado, no he llegado, todavía, a saber el motivo de esta adición.

Padre, pues, de nuestro don Blas, sabemos de este Cayetano que fue el tercero de los hermanos conocidos, pues habiendo nacido también en el galaico lugar de San Esteban de Ambia, su nacimiento ocurrió el día 1 de agosto de 1714, siendo bautizado el día 7 de los mismos mes y año, actuando como sus padrinos un Jesús de Bouzas, más que posiblemente su tío, hermano de su madre, y Agustina de Aina, de la que se dice que era hermana de un don Fernando de Aina, entonces abad de San Pedro de Sanin (17); como se ve, era diez años menor que su hermana Ana María, fallecida a sus siete años de edad y tres años antes de nacer él, y siete años menor que su hermano Matheo, por lo que intuyo que debió haber más hermanos entre ellos; posibles hermanos que, por ahora, no he llegado a conocer.

Sabemos, también, que Cayetano fue confirmado el día 11 de noviembre de 1719, a los 5 años de edad.

Por algún motivo, más que posiblemente profesional, Cayetano se traslada a vivir, posiblemente muy joven, pero ya mayor de edad, y soltero, a Alburquerque (Badajoz), donde le vemos, en el Catastro del Marqués de la Ensenada, confeccionado el día 11 de junio de 1753, como *Cayetano Santiago, del mismo ejercicio* [tendero de merzería], con una renta de *mill rreales al año* (18).

(16) Según la información del *Catastro de Ensenada* para Ambia, en esta población gallega se encuentran, en ese año de 1752, y todas ellas con el oficio de *Texedoras*, y entre otras varias, dos Marías **de Santiago** y una Serafina **de Santiago**, cuyo parentesco con el linaje que es objeto de nuestro estudio aún no hemos podido determinar completamente; véase AGS_CE_RG_L226_391.jpg, imagen 21, fº 393, PARES, http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet?accion=4&txt_id_imagen=21&txt_rotar=0&txt_contraste=0&appOrigen=

(17) Iglesia en el lugar de Sanín, provincia de Orense, cuyas poblaciones más cercanas son: Xubin, Castrelo de Miño, Esposende, Razamonde, Valdepereira, O Paraño, Cenlle, Astariz, Bouza, Eiras, A Armada, Ourantes San Xoan y Ribadavia

(18) *Catastro del marqués de la Ensenada*, relativo a Alburquerque, realizado *En la Villa de Alburquerque, a ônze de Junio de mill settecientos Cinquenta y tres, ante el Sr. Conde de Benafiar, Ministro principal para el establecimiento de la única*

Conocemos, asimismo, que Cayetano de Santiago contrajo matrimonio, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora Santa María del Mercado, del propio Alburquerque (19), el día 25 de junio de 1741, a los casi 27 años de edad del contrayente y 18 todavía de la novia.

La esposa era **Gerónima Núñez Lobato y López**, procedente, por sus padres, de Portugal, pero nacida en Alburquerque el 30 de septiembre de 1722 y bautizada en esta misma iglesia parroquial de Nuestra Señora Santa María del Mercado el 15 de octubre, y que era hija de Antonio Núñez Lobato, que habría nacido en el lugar de *Outeiro da Lágua, término de la villa de Sarracin, en el Priorato de Crato, Reyno de Portugal* (20) alrededor de 1695 (21) y de su esposa, Elena de la Cruz López de Sinos, que era también portuguesa, natural de Estremoz, obispado de Évora, del Reyno de Portugal (22); es posible que se hubieran afincado en Alburquerque durante el breve tiempo en que los portugueses tomaron la ciudad durante la Guerra de Sucesión, hasta 1715; el matrimonio, tuvo los siguientes hijos: Gerónima, que es la que casa con Cayetano, Anna Mariana Núñez Lobato, nacida en 1725 y Manuel Núñez Lobato, nacido sobre 1729 y casado en 1758 con María Pintiezo Nolanco, hija de Juan Pérez Pintiezo y de Ana Nolanco.

En el citado *Catastro de Ensenada* el padre de Gerónima aparece mencionado como *Antonio Núñez Lobato, arriero*, con renta de *settecientos rreales* al año; pero, a pesar de ese título de arriero, el matrimonio de Antonia y Elena de la Cruz debía gozar de buena posición pues entre los testigos de los bautismos de sus hijos se encuentra Sebastián de Alvarado y Landero, alcalde de Alburquerque, y su hermano, el Licenciado Juan de Alvarado y Landero (23).

contribución en la provincia de Extremadura, en PARES, <http://pares.man.es/catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=8468&pageNum=1>, referencia AGS_CE_RG_L134_110.jpg, imagen 31, fº 107 v.

(19) Próxima a la puerta de ingreso al recinto del castillo; en el centro de su retablo se encuentra la talla de la Virgen de la Candelaria

(20) Hoy se encuentra en la actual provincia del Distrito de Castelo Branco.

(21) AGS_CE_RG_L134_118.jpg, imagen 39, fº 117 r.

(22) Estremoz queda casi en línea con Lisboa, Badajoz y Mérida, mientras que Outeiro da Lagoa queda más al norte de Estremoz, a unos 160 kilómetros de distancia; ambas poblaciones portuguesas, junto a la española Alburquerque, al norte de Badajoz, forman un triángulo casi equilátero: unos 160 kilómetros Outeiro de Estremoz; unos 176 kilómetros Outeiro de Alburquerque; y unos 110 kilómetros Alburquerque de Estremoz.

(23) Tomado todo ello de los datos de LFC, y contrastados por mí.



Iglesia de Nuestra Señora Santa María del Mercado (Alburquerque), donde contrajeron matrimonio Cayetano de Santiago Fuentes y González y Gerónima Núñez Lobato y López, padres de don Blas de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato

2. La composición familiar

Tuvieron, Cayetano de Santiago-Fuentes y González y Gerónima Núñez-Lobato López, al menos, diez hijos, de los que nuestro Blas fue el noveno; todos ellos fueron bautizados en la iglesia parroquial de San Mateo, de la propia Alburquerque; y había una diferencia de 19 años entre el mayor y la más pequeña y de 17 años entre el mayor y nuestro Blas; fueron los siguientes:

- a. Joseph Antonio de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, nacido en Alburquerque el 19 de abril de 1743 y bautizado en la iglesia de San Mateo el 4 de abril siguiente, siendo su padrino su abuelo materno, Antonio Núñez Lobato.
- b. María Josepha de las Candelas (24) de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, nacida en Alburquerque el 2 de febrero de 1745 y

(24) El 2 de febrero es el día de la procesión de las Candelas; por ello, María Josepha y su hermano Blas, que, aunque con 15 años de diferencia, nacieron el

- bautizada en la iglesia de San Mateo el 22 de los mismos mes y año, siendo apadrinada por su abuelo Antonio Núñez Lobato.
- c. Cayetano Joseph Cruz de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, que nace en Alburquerque el 14 de septiembre de 1746, bautizándose en la iglesia de San Mateo el día 28 del mismo mes y año, siendo su padrino su tío, homónimo de su abuelo, Antonio Núñez Lobato; no es posible que pudiera fallecer más tarde de 1852, aunque posiblemente siguiera viviendo en el propio Alburquerque y podría haber tenido hijos, de los que alguno se llamase como él, pues que aparece un *Don Cayetano Fuentes*, como contribuyente, en 1852, con el concepto de *Hacendado forastero*, en La Codosera, y como *vecino*, en Alburquerque (25).
- d. Feliciania Josepha de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, nacida en Alburquerque el 18 de mayo de 1748 y bautizada en la iglesia de San Mateo el 6 de junio siguiente, siendo su padrino su tío Manuel Núñez Lobato (26).
- e. Simón Judas Tadeo de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, nacido en Alburquerque el 28 de octubre de 1750, y bautizado en la iglesia de San Mateo el 16 de noviembre de ese mismo año, siendo su padrino un Joseph Antonio de Fuentes; y del que, por ahora, sólo sé que siguió viviendo en Alburquerque y que mantenía correspondencia con su hermano Blas.
- f. Diego Millán de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, nacido en Alburquerque el 12 de noviembre de 1752 y bautizado en la iglesia de San Mateo el día 21, siendo apadrinado por su tío Manuel Núñez Lobato, y al que he logrado encontrar, llamándose Diego Millán de Santiago y Fuentes, como presbítero, tanto entre los suscriptores de la traducción de *La Ciudad de Dios*, de

mismo día del mismo mes –2 de febrero– se llaman, ambos, de segundo nombre, de las Candelas. Además, no debemos olvidar el especial fervor a la Virgen de la Candelaria, cuya imagen está en el centro de la iglesia parroquial de Santa María del Mercado.

(25) Antonio ALFARO DE PRADO SAGRERA (ed), *Índice onomástico de los representantes individuales de la Contribución Territorial, Industrial y de Comercio de la provincia de Badajoz para 1852*, Cuadernos de Genealogía, n° 10 (2011), citando la página. 323; véase la página web <http://cuadernos.hispagen.es/>

(26) Es curioso que los cuatro primeros hijos, nacidos en la década de 1740, tuviesen el nombre del padre de Jesús: Joseph o Josepha.

San Agustín, realizada en 1793, en la Imprenta Real, en Madrid (27), como, pero sin señalar su condición eclesiástica, en la relativa a *Los sacrosantos concilios generales y particulares desde el primero celebrado por los apóstoles en Jerusalén hasta el Tridentino*, según el análisis del padre Carlos Richard, de la Orden de Predicadores y traducidos por don C. G. (28).

- g. Melquíades Mateo Luretano de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, bautizado en la iglesia de San Mateo el 27 de diciembre de 1754
- h. Casta Dorotea de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, nacida en Albuquerque el 28 de marzo de 1757 y bautizada en la iglesia de San Mateo el 6 de abril de 1757, siendo su padrino Manuel Lobato
- i. Blas de las Candelas de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, que es nuestro protagonista.
- j. María Gregoria Marcos de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato, nacida en Albuquerque el 24 de abril de 1762, y bautizada en la iglesia de San Mateo el 12 de mayo de ese mismo año, siendo su padrino Manuel Hernández Gallardo

3. Breve sinopsis de la vida de don Blas de Santiago Fuentes y Núñez

De todos estos diez hermanos, sólo nos interesa, inicialmente, el noveno, **Blas de las Candelas de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato González y Lopez** (29), pues es, quizás, el personaje más relevante de esta genealogía que aquí se estudia.

Era, Blas, como sus hermanos, de procedencia galaico-portuguesa, pero natural de Albuquerque (Badajoz), lugar en el que nació el

(27) http://books.google.es/books?id=IewT7wtRW_sC&pg=PA214&lpg=PA214&dq=%22de+santiago+y+fuentes%22&source=bl&ots=7LtLHfq28w&sig=V4UUuF2cIyoTC0e6L1Vr2xV58&hl=es&sa=X&ei=SjSgT9HBEov48QOozYV8&ved=0CFwQ6AEwBw#v=onepage&q=%22de%20santiago%20y%20fuentes%22&f=false

(28) Madrid, Antonio Espinosa, 1743

(29) Para datos de nuestro personaje, véanse los trabajos citados de José Manuel LÓPEZ GÓMEZ “Documentos para el estudio de los profesores catalanes del Real Colegio de Cirugía de Burgos (1799-1824)”, y “Medicina y Sanidad en el Burgos de la Guerra de la Independencia: los médicos titulares de la ciudad, cambios y actuaciones (1808-1814)”. Para los datos de los padres de don Blas, cita este mismo autor AHPBu, PN, leg. 8321, fol. 419 r-420 v.



Fachada de la iglesia parroquial de San Mateo (Alburquerque), en la que fue bautizado don Blas de las Candelas de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato y todos sus hermanos

día 2 de febrero de 1760, siendo bautizado en la misma parroquia que todos sus hermanos, la iglesia de San Mateo, de Alburquerque, el día 14 de los mismos mes y año.

Hizo Blas sus primeros estudios en el convento franciscano de su ciudad y en el de San Agustín, de Badajoz; pasó a la Universidad de Salamanca, donde se graduó de Bachiller en Artes el 12 de noviembre de 1777, convalidado por la Universidad de Valladolid en 1780; en 1779 ingresó, como *Colegial con beca médica* (30), en el Colegio Mayor de la Santa Cruz, de Valladolid, graduándose de bachiller en Medicina el 25 de junio de 1781 y licenciándose, también en Medicina, el 27 de septiembre de 1782; y fue recibido de Médico por el Real Proto-Medicato, el 22 de septiembre de 1783.

(30) Isabel PENDÁS GARCÍA, “Los Colegiales Mayores de Santa Cruz de Valladolid, 1660-1785. Estudio sociológico”, *Investigación histórica. Época moderna y contemporánea*, número 4, 1983, págs. 123-158, citando Archivo Colegio Mayor Santa Cruz, Manuscrito 22, n° 815.

Dato a tener en cuenta en el desarrollo de toda su vida es que, en su relación de méritos de 17 de abril de 1784, hecha en Valladolid a sus 24 años de edad, se dice ser *Clérigo de Menores*, lo que, evidentemente implica una formación sacerdotal básica, como ordenado de las órdenes menores, ya que implicaba la Primera o Prima Tonsura y el privilegio del Fuero Eclesiástico, pudiendo, para ello, ser no casado o casado y, en este último caso, si quería mantener el privilegio del Fuero, debería serlo *una sola vez, y con muger virgen* (31).

Sabemos que fue profesor sustituto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, en las cátedras de Anatomía (15 días en el curso 1779-1780 y general en los cursos 1782-1783 y 1783-1784) y de Física experimental (Curso 1980-1981, por nombramiento del Claustro), de Instituciones Médicas (en ausencias del titular en el curso 1781-1782 y general en el curso de 1782-1783); el 11 de septiembre de 1783 había opositado a la Cátedra de Prima de Filosofía, que no logró obtener (32), recibiendo, sin embargo, el 28 de enero de 1785, la Cátedra Segunda de Instituciones Médicas (33).

Había ingresado en la Academia de Medicina de Salamanca en el año 1779 (34), de la que parece que llegó a ser Presidente; de esa época

(31) Juan de HEVIA BOLAÑOS, *Curia Philipica: primero y segundo tomo*, Madrid, por Ramón Ruiz en la Imprenta de Ulloa, 1790, parte III, Del Juicio Criminal, pág. 178; recordemos que había 9 órdenes eclesiásticas, siendo, de menor a mayor, prima tonsura, portero, lector, exorcista, acólito, subdiácono, diácono, sacerdote y obispo; el *Clérigo de Menores*, es el ordenado de las cinco órdenes menores (prima tonsura, portería, lectorado, exorcismo y acolitado).

(32) Mariano ALCOCER MARTÍNEZ, *Historia de la Universidad de Valladolid*, tomo III, *Expedientes de provisiones a Cátedras*, en *Anales Universitarios*, Valladolid, 1921, pág. 54, cita Leg. 10, Nú. 910, Expediente 13. Asimismo, tomo VII, *Biobibliografías de médicos notables*, 1931, págs. 132-134.

(33) Véase Filemón ARRIBAS ARRANZ, *Relaciones y justificantes de méritos y servicios de Catedráticos, Profesores y Opositores a cátedras*, Valladolid, 1963, pág. 228, n° 1.689. Asimismo, Mariano ALCOCER, *Op. cit.*, págs. 417-418. También puede verse la documentación que, sobre don Blas de Santiago y Fuentes, conserva el Archivo de la Universidad de Valladolid, con las siguientes signaturas: ES.AU.UVA, LIB. 230, fol. 2 vto; LIB. 220, fol. 116 vto; LEG 494, 1 a 2; LEG 517, 450 a 455 bis; LEG 363; y LEG 340, 28, en donde se condensa la totalidad del expediente universitario de don Blas, tanto como alumno, grados de bachiller y de licenciatura, como de doctorado, e, incluso, su actuación como profesor y catedrático.

(34) Realizó en ellas numerosos ejercicios; la Academia, que venía funcionando desde 1749, solicitó su creación oficial en 1771; en ella, a través de los llamados “actos pro cathedris”, se impulsaba la actividad docente. Véase Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (progr. científ.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, Vol. III.1, *Saberes y confluencias*, Salamanca, 2006.

he encontrado una importante obra, titulada *Bibliotheca del Colegio Mayor de Santa Cruz. Índice de Medicina y Filosofía, que formó el Lizenciado Don Blas de Santiago y Fuentes, Colegial del mismo. Año 1785. Lo escribió Marcos Aragón, año 1789* (35). El 28 de febrero del año 1789, y debido a que, tras una difícil prueba, fue nombrado miembro de la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla (36), renunció a su Cátedra de Instituciones Médicas, que, tras anunciarse la vacante, fue rápidamente cubierta (37).

Vivió una temporada en Briviesca, donde nacieron varios de sus hijos, y, desde allí, se trasladó a Burgos; fue nombrado, gracias a su suegro, médico titular de la ciudad de Burgos, y el 15 de febrero de 1806 firmaba como testigo del testamento de doña Paula Pérez, esposa de don Nicolás Fernández de Ochoa, enferma de sobrepeso (38); al llegar los franceses a Burgos, parece que don Blas se marchó a Alburquerque llevándose a su esposa y a cuatro hijos, posiblemente los más pequeños, llegando a su ciudad natal el 30 de noviembre de 1808, y no volviendo a Burgos sino en 4 de abril de 1811; falleció en Burgos el 20 de abril de ese mismo año de 1811, sin haber logrado, por tal motivo, volver a sus antiguos puestos oficiales, que había reclamado.

Apoyado firmemente por el que sería su suegro, contrajo nupcias, el 25 de mayo de 1786, con doña **Águeda Antón de Ávila**, natural de Burgos, donde había nacido el 4 de febrero de 1769, hija del médico titular del Cabildo de la Catedral de Burgos don Félix Antón Díez (39)

(35) Universidad de Valladolid, Fondo Antiguo. Manuscritos.

(36) Creada en 1693, como *Veneranda Tertulia Hispalense*, por el médico Juan Muñoz y Peralta, al abandonar su cátedra en la Facultad de Medicina por estar disconforme con los métodos universitarios, pasó, el 25 de mayo de 1700, a ser la *Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla*, que generó, sobre 1830, la actual *Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla*. Alcocer dice que la renuncia fue por haber sido nombrado Médico de la Sociedad Científica de Sevilla.

(37) ALCOCER, *op. cit.*, pág. 257, señala que el nombramiento de Blas como Catedrático de la segunda de Instituciones Médicas, se encuentra en el Leg. 4, núm. 897, Expediente 5, y el de la renuncia y nombramiento de su sustituto, en el mismo legajo y número, Expediente 6.

(38) José Manuel LÓPEZ GÓMEZ “Documentos para el estudio de los profesores catalanes...”, citado.

(39) Puede verse José Manuel LÓPEZ GÓMEZ, *Salud y enfermedad en el Burgos de la segunda mitad del siglo XVIII*, Discurso de ingreso en la Institución Fernán González, Burgos, 1996, pp. 23-35; de los datos que aparecen en este trabajo que cito, así como de los de LFC, y de mis propias investigaciones, se puede saber que **Félix Antón Díez** había nacido en Pampliega (Burgos), el 30 de agosto de 1720, siendo su genealogía la siguiente:

y de su esposa doña María Teresa de Ávila y Solares (40), que ya había fallecido, y que, parroquianos de Santiago, de Burgos, habían tenido

I.- Santiago Antón de Hortega, escribano de Mazuela (Burgos), donde había nacido sobre 1667, y donde casó con Ángela Santos, también nacida en Mazuela sobre 1672, habiendo tenido varios hijos:

- a) Damián Antonio Antón Santos, que sigue.
- b) Francisco Antón Santos, nacido en Mazuela el 19 de abril de 1692
- c) Santiago Antón Santos, nacido en Mazuela el 31 de enero de 1694
- d) Manuel Antón Santos, que fue cura beneficiado en la parroquia de Mazuela.

II.- Damián Antón Santos, nacido en Mazuela el 28 de abril de 1697, que casó con Úrsula Díez y Díez, nacida en Pampliega el 21 de octubre de 1701, e hija de Miguel Díez Pérez (hijo de Gaspar Díez, de Pampliega y de Ana Pérez, también de Pampliega), y de María Díez, asimismo de Pampliega; tuvieron los siguientes hijos:

- a) Félix Antón Díez, que sigue
- b) José Antón Díez, nacido en Pampliega el 13 de marzo de 1723

c) Damián Antón Díez, nacido en Pampliega el 23 de septiembre de 1726, y que fue, primero, sobradero del Hospital del Rey, de Burgos (Véanse, de un lado, JOSE MARÍA ESCRIBÁ DE BALAGUER, *La abadesa de las Huelgas: estudio teológico jurídico*, Madrid, Rialp, 1988, p. 79 y, de otro, *Monasterios y peregrinaciones en la España medieval*, coord. José Ángel GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE y Ramón TAJÉ, Aguilar de Campóo, 2004, que vienen en señalar que el **sobradero** era un oficio de entre los 12 que encargaba la abadesa de las Huelgas a los frailes y que consistía en cobrar la renta de pan, trigo y centeno del Hospital, su reparto y rendición de cuentas. El Hospital del Rey, de Burgos, fue fundado en 1195 por Alfonso VIII, bajo la jurisdicción de la abadesa del Monasterio de las Huelgas, si bien existió, también, una orden de caballeros con un Comendador, a las órdenes de dicha abadesa); después, Damián fue Prior del Monasterio de las Huelgas, por designación de la abadesa de las Huelgas, en 1767.

- d) Josefa Antón Díez, nacida en Pampliega el 19 de marzo de 1729
- e) Micaela Antón Díez, nacida en Pampliega el 8 de mayo de 1730
- f) Francisco Antón Díez, nacido en Pampliega el 21 de marzo de 1735
- g) Margarita Antón Díez, nacida en Pampliega el 15 de junio de 1738

(40) De la obra últimamente citada de José Manuel LÓPEZ GÓMEZ y de los datos de LFC, así como de mis propias investigaciones, se desprende que era hija de Martín de Ávila y del Hoyo, de Colmenar Viejo (Madrid), donde había nacido el 11 de noviembre de 1694, y de Theresa de Solares, de Burgos, donde había nacido alrededor de 1700; Martín y Theresa habrían tenido los siguientes hijos:

- a) Antonio de Ávila y Solares, presbítero beneficiado de la parroquia de San Gil, de Burgos
- b) Narciso de Ávila y Solares, vecino de Baena, Administrador de las Reales Rentas de las Salinas.

c) Juan de Ávila y Solares, contador de la Real Renta de Tabacos del Reino de Navarra, vecino de Pamplona y, antes, administrador general de las aduanas de Ágreda, en cuya calidad participó, de manera muy activa, en el estudio y aprobación posterior, por Lerena, el 19 de septiembre de 1788, del nuevo Reglamento para el resguardo unido de rentas en Navarra (Mario GARCÍA-ZÚÑIGA, "El estanco del tabaco en Navarra durante el Antiguo Régimen", en *Tabaco e Historia Económica: Estudios sobre fiscalidad, consumo y empresa (siglos XVII-XX)*, coordinados por Alberto SANJUANBENITO, Madrid, Altadis, 2006, pp. 179-203, p. 204, nota 60; en ella, el autor cita un documento del Archivo General de Simancas <AGS>, sección de Secretaría y Superintendencia de Hacienda <SSH>, legajo 2265).

varios hijos (41); entre otras muy numerosas y ricas propiedades, Águeda fue la dueña, parece, de una magnífica y calificada *Biblia Sacra vulgatae editionis Sixti V. Pontificis Max. Jussu recognita, et Clementis VIII auctoritate edita...*, publicada en 1758 por Nicolaum Pezzana, en Venecia, escrita en latín, en donde puso su nombre, y que, después, debió pertenecer a uno de sus hijos, Félix, canónigo, posiblemente de la catedral de Burgos (42); ella falleció después de la boda de su hijo Tomás, que se celebró en 1819, y vivía, hasta entonces, viuda, en Burgos, en su feligresía de San Cosme.

Fueron, don Blas y doña Águeda, que habitaban en la parroquia de San Gil, de Burgos, padres, parece, de, sin contar las hijas, hasta siete hijos varones, lo que, según me asegura José Manuel López Gómez, aunque, por ahora no lo prueba si bien sí se ve la nobleza de sus hijos en su pertenencia a determinados puestos y carreras, don Blas consiguió el *status* de Hidalgo; sin embargo, de todos sus posibles hijos tan sólo he logrado conocer la existencia de los siguientes cinco (43):

- a) Félix de Santiago Fuentes y Antón, nacido en Burgos hacia 1787-1788; de él he llegado a conocer que, en 24 de noviembre de 1814, era subteniente agregado al Regimiento de Infantería

d) Ventura de Ávila y Solares, *geómetra del Real Tributo del Catastro del Principado de Cataluña, geómetra de Su Majestad*, vecino de Manlleu (Barcelona), *director de la Academia de Matemáticas de Zaragoza, ex Académico de la Real Academia de Matemáticas establecida en Barcelona*, del que existe un curioso manuscrito de 1789, acerca de *El pan barato en España y rico el Real patrimonio*, y hasta 11 obras editadas, entre 1764 y 1780 (Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XIX*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes (CSIC), 1981, tomo 3, pp. 454-455, n° 3.055 y 30.56 a 3.066)

e) Dolores de Ávila y Solares, soltera

f) María Teresa de Ávila y Solares, que es la casada con Félix de Antón Díez

g) Cristóbal María de Ávila y Solares.

(41) Estos hijos fueron: 1) Juana Nepomucena Isidora de Antón Ávila, nacida el 16 de mayo de 1765 y que parece que murió niña; 2) Cristóbal María de Antón Ávila, nacido en Burgos el 25 de septiembre de 1767 y bautizado en su parroquia de Santiago el día 26, abogado, que tenía muy malas relaciones con su padre; 3) esta Águeda de Antón Ávila; y 4) Francisca Juana Cándida de Antón Ávila, bautizada en Burgos el 4 de octubre de 1773.

(42) Hoy este ejemplar se encuentra en la Library of Congress, signatura BS75 1758a; tiene 924 páginas, mas XII de inicio y otras LXVIII finales; véase http://openlibrary.org/books/OI19030733M/Biblia_sacra; en este ejemplar aparecen estas frases: “*Este libro es de Dña. Águeda Antón*”; más abajo se señala: “*N. 55_C. Mayon. D. Feliz Santiago Fuentes = canonigo*” (consulta de noviembre de 2012); le pasé el dato a LFC, que lo ha incluido en su librito.

(43) LFC señala que posiblemente tuvieron otros dos hijos varones y alguna hija.

de Granaderos de Castilla (44); pero que, después, debió entrar en religión, porque sabemos que era canónigo de la catedral de Sigüenza y que hereda, de su madre, la mencionada *Biblia vulgata*.

- b) Policarpo María de Santiago Fuentes y Antón, nacido en Brieviesca (Burgos) el 26 de enero de 1790 y bautizado en su parroquia de San Martín el día 28. A sus 16 años se integra en la Compañía Distinguida de Artillería, formada por estudiantes de Badajoz; quedó prisionero de guerra en Badajoz, en 1811, pero se fugó, incorporándose al Regimiento de Infantería de Arlanza; intervino en la sorpresa de Roa, en 1813; fue subbrigadier en la Escuela Militar de Olivenza y estuvo en la Escuela de Alcalá de Henares, ingresando como Teniente de Ingenieros; en junio de 1822 fue destinado a la Dirección de Andalucía; en 1824 fue destinado al Batallón Real de Zapadores, de reciente creación; en 1836 fue destinado al Ejército del Norte, siendo Capitán, pasándose al Ejército Carlista desde Vitoria; en 1840, amparándose en el Acuerdo de Vergara, solicita se le reconozcan sus méritos: Teniente Coronel en el Ejército de Don Carlos, la Cruz de San Hermenegildo y la Cruz de San Fernando, de 1ª clase; lo que parece que consigue; en 1844 solicita su retiro; recibió, asimismo, una Cruz de Distinción. Siendo teniente del Cuerpo de Ingenieros, contrajo matrimonio, en Montemolín (Badajoz), el 3 de marzo de 1822, con doña Antonia María Josefa Carmen González y Quevedo, nacida en la villa de Zafra (Badajoz), el 24 de mayo de 1797, hermana del cura párroco de Montemolín (Badajoz) don Juan Antonio González de Quevedo e hijos, ambos, de don Lorenzo González, de Salvaleón (Badajoz), que era hijo de Francisco González Navarro, de Zafra y de Francisca Cano, y de doña Antonia de Olea y Quevedo, natural de Zafra, e hija de Felipe de Olea y de Francisca de Quevedo. Tuvieron, al menos, dos hijos conocidos:

(44) José Manuel López Gómez me ha hecho llegar la reseña de un documento, custodiado en el AHPBu, DV 7.323, Antonio Celestino Álvarez. 1.814 (NDU 24), por el que, en esa fecha, se otorga un *poder*, por doña Águeda Antón de Ávila, viuda, vecina de Burgos, a favor de su hijo Félix de Santiago Antón, sub teniente agregado al Regimiento de Infantería de Granaderos de Castilla, para que en su nombre venda diversos bienes en el pueblo de Berzosa, merindad de Burgos.

- a. Valentín Policarpo Blas Lorenzo Antonio María Juan de Santiago Fuentes y González (45), nacido en Montemolín (Badajoz), a las 10 de la mañana del día 14 de febrero de 1823 y bautizado el mismo día por el párroco de la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, de Montemolín, su tío materno, don Juan Antonio González de Quevedo (46), siendo su padrino el Ilmo. Sr. D. Antonio María Izquierdo (47); logró el Bachillerato en Sevilla, el 16 de julio de 1844, licenciándose en Derecho, por la Universidad hispalense, el 15 de agosto de 1846, ingresando en el Colegio de Abogados de Madrid en 1847, ejerciendo por 4 años, y siendo Académico Numerario de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación en 1848; el 15 de abril de 1850 logra el grado de Doctor en

(45) AHN, Universidades, 4748/15, expediente académico Derecho; AHN, Universidades, 4037/11, expediente académico Derecho; AHN, Justicia, Reg. Propiedad, 449/1515, expediente personal del aspirante a registrador de la propiedad... (en este expediente se encuentra su partida de bautismo, cuya acta se encuentra en el Libro 8º de bautizados, fº 212, recto y vuelto, de los libros parroquiales); AHN, Justicia, Mag. Jueces, 4644/5641, expediente personal del Presidente....

(46) Es el mismo *don Juan Antonio González y Quevedo, cura propio rector y beneficiado de la real parroquial iglesia de la villa de Montemolín y sus anejos Pallarés y Sta. María Nova la Zapatera en el orden de Santiago*, que certifica, con remisión al libro cuarto de bautizados de ella, folio trescientos veinte y dos, en 18 de octubre de 1831, la partida del bautismo de *don José Juan Félix, hijo legítimo del coronel de Caballería D. Juan de Quevedo y Solana, caballero del orden de Santiago y de Dña. Isabel Canseco y Sirgado, su mujer, celebrado a 24 días del mes de febrero de 1712*; este neonato será el padre del cardenal don Pedro de Quevedo y Quintano, obispo de Orense, que era hijo de este señor y de doña Juana de Quintano Silva y Vargas-Machuca y sobrino del Inquisidor General, don Manuel de Quintano y Bonifaz, y que nació el 12 de enero de 1736; su padre falleció, en estado de viudo, el 2 de noviembre de 1802, en Jerez de los Caballeros y fue enterrado el día 3. Véase Juan Manuel de BEDOYA, *Retrato del Emmo., Excmo. è Ilmo. Señor D. Pedro de Quevedo y Quintano, cardenal, obispo de Orense*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1835, pp. 186-187. Por los apellidos podría, aunque nada se puede afirmar, ser pariente cercano de estos González y Quevedo; puede consultarse la página web http://books.google.es/books?id=Kx6humAlg7sC&pg=PA190&lpg=PA190&dq=juan+manuel+Bedoya+retrato+histórico+del+EMMo.+Excmo.+é+Ilmo.&source=bl&ots=h_GGIbdAdd&sig=7Cp8Ld5Q3Ox_xoTx1SkYLzRXzZU&hl=es&ei=9TZ_TvHgIOLP0QXdaDPCQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&sqi=2&ved=0CBwQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

(47) Más que posiblemente el Capellán Honorario de S. M., que, según la *Guía del Estado Eclesiástico, seglar y regular, de España é Indias, en el año 1824*, escrito por Julián SÁNCHEZ DE HAEDO, p. 17, era, en ese año de 1824 (sólo uno después del bautizo de Valentín), *Conventual de Justicia del orden de S. Juan, del Consejo de S. M. con honores de la real cámara de Castilla y secretario de cámara de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante Don Carlos María Isidro*

Derecho, con su tesis doctoral (48), titulada: “*Discurso sobre el retracto de abolengo*“. El 31 de mayo de 1850 es nombrado Asesor de la Subdelegación de Rentas, de Huesca, y el 8 de septiembre de 1851, Asesor de la Dirección General de Lote-rías, pasando, en 1853, a otros destinos, incluidos en el ámbito de la judicatura, viéndosele ocupar destinos de Juez de 1ª Instancia en La Carolina y sirviendo destinos en Segura de la Sierra, Valbuena del Camino, Montijo, Manacor, Aguilar, Valverde del Camino, Montilla, Cabra, Figueras, Distrito de Córdoba, y de Magistrado de la Audiencia de las Palmas y de la de Burgos y, en 27 de noviembre de 1882, Presidente de la Audiencia de Úbeda, en donde solicita su jubilación por enfermedad, dado que “se halla sin funciones intelectuales, como paralizado, revelando *in facies* alguna imbecilidad, ligero entumecimiento de la lengua, y una falta de fuerzas y de visibilidad en la acción y movimiento de los extremos superiores e inferior derechos...”, que se concedió el 30 de mayo de 1884. En 1861 había tratado de ser nombrado Registrador de la Propiedad de Córdoba, siendo, entonces, vecino de Espejo (Córdoba), partido judicial de Castro del Río, lo que se le denegó. Desconozco absolutamente, todo lo relacionado con su propia vida familiar: si contrajo, o no, matrimonio, si tuvo hijos, ...

- b. Olaya (49) de Santiago Fuentes y González, de la que sólo he llegado a conocer que fue a vivir con sus tío Agustín de Santiago Fuentes y su esposa, Carmen Sánchez Arjona, y a la que ésta, al morir en Fregenal de la Sierra el 23 de diciembre de 1874, la recuerda en su testamento, otorgado ante Wences-lao José Carballo, en Fregenal, a 17 de septiembre de 1873, al señalar que *Dejo por vía de legado o como más haya lugar en derecho a mi sobrina política Olalla de Fuentes una pensión vitalicia de 8 reales diarios, en prueba de mi gratitud por*

(48) Hay dos ejemplares en su expediente académico en el AHN, habiendo sido publicada en la Imprenta de don José Cosme de la Peña, en ese año de 1850; véanse, además, los datos de esta tesis, en Aurora MIGUEL ALONSO y Antonio CALDERÓN REHECHO, “La colección de tesis doctorales de Derecho en la Universidad Central (1847-1868)”, en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija* (CIAN), 12/1 (2009), pp. 105-186, nº 32

(49) Es una derivación de Eulalia, cuya ortografía varía según la zona: en castellano, es Olaya; en catalán Laia u Olaia; en gallego, Olalla; en euskera, Olaia...

sus cuidados y cariño, cuya pensión cobrará por mensualidades anticipadas, en esta forma: 4 reales de mi sobrino don Federico Sánchez Arjona, 2 reales de mi sobrina y legataria doña Remedios Sánchez Arjona, hija de mi difunto hermano don Pedro y los otros 2 reales de mi hermana y legataria doña Francisca, ó de los herederos de éstos (...) cesará con la vida de doña Olalla a la que pido me encomiende a Dios... (50).

- c) Juan Gualberto de Santiago Fuentes y Antón, nacido en Briesca (Burgos) el 12 de julio de 1792, bautizándose el día 14 en su iglesia parroquial de San Martín. Perteneció a la Compañía Literaria de Artillería, en la Guerra de la Independencia, para la defensa de Badajoz; oficial de la Secretaría de la Milicia Urbana de Badajoz; oficial agregado del Negociado del Maestrazgo, Encomiendas y demás rentas de la Plaza de Badajoz, en 1812; en 1817 era Administrador de las Rentas de la Caja de Medellín, Partido de la Serena, mientras residió en Mérida; en 1821 era oficial 1ª de la Contaduría de Plasencia; fue purificado en 1831; en 1832, es Interventor de la Administración de Rentas de Jerez de los Caballeros; en 1834, oficial 1ª de la Contaduría de Rentas del Partido de Llerena (51). Y parece claro que debe ser el *Juan de Santiago Fuentes* que, como Alcalde constitucional de Llerena, relaciona, el 9 de diciembre de 1851, publicado en el BOP de 1 de mayo de 1852, la Matrícula o repartimiento general de la contribucion territorial de Llerena para 1852, entre los diferentes contribuyentes individuales (52). Como en otros casos, desconozco absolutamente, todo lo relacionado con su propia vida familiar: si contrajo, o no, matrimonio, si tuvo hijos, ...
- d) Tomás de Aquino María de los Dolores de Santiago y Fuentes y Antón, que seguirá la saga.

(50) Jaime de SALAZAR Y ACHA, *Estudio histórico sobre una familia extremeña: Los Sánchez Arjona*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2000, p. 290

(51) Se encuentran datos de Juan, como Administrador de Rentas en Llerena, entre 1831 y 1853, en AHN, M^o HACIENDA, 2772, exp. 346, 3046, exp. 435, 4519, exp. 62, 3163, exp. 201, 3084, exp. 349 y 3270, exp. 374. Asimismo, se le encuentra en M^a Nieves PELÁEZ TORRES, “Contribución en Higuera de Llerena en el año 1852”, hlllerena.dip-badajoz.es/.../documentos_Articulo_NIEVES_fdb3a838....; se incluye un documento firmado en Llerena, el 9 de diciembre de 1851, por Juan de Santiago Fuentes

(52) M^a Nieves PELÁEZ TORRES, Teniente de Alcalde, fiestas patronales de 2006, “Contribución en Higuera de Llerena en el año 1852” (consulta de 18 de mayo de 2013).

- e) Agustín de Santiago Fuentes y Antón, nacido en Burgos en el año 1801; fue abogado; habiéndose iniciado en los estudios en el Colegio Seminario Conciliar de San Gerónimo, de Burgos, tuvo dos años de latín, que alternó, en sus veranos, con la cátedra de matemáticas; en julio de 1820 aprobó el examen para Bachiller en Leyes; en 1823, fue recibido de abogado por la Real Audiencia de Sevilla; en el propio año de 1823, fue el Abogado de la Casa de Medinaceli para los pleitos en Zafra y estado de Feria; casó, en 1836, en las segundas nupcias de ella, que era viuda de su primer marido, García Antonio Sánchez Arjona y Sánchez Arjona, con Carmen Sánchez Arjona y Nieto de Paz; aparece en la contribución de Badajoz, de 1852, como Don Agustín Santiago Fuentes, contribuyendo como Hacendado forastero en Fregeñal, pero domiciliado en Jerez de los Caballeros (53); él falleció en 1863, sin sucesión (54), si bien, como ya indiqué, el matrimonio se llevó a vivir con ellos a su sobrina, la citada Olalla de Santiago Fuentes y González, a la que se dejó, por legado, una pequeña pensión vitalicia.

(53) ALFARO DE PRADO SAGRERA, citado; señalando las páginas 146 y 951.

(54) SALAZAR Y ACHA, *Sánchez Arjona*, p. 291; para el resto de sus datos, AHN, Consejos, Méritos y Servicios, 13349, 48.